



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ATOTONILCO EL ALTO/2015

Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)

Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

FOLIO: 418215-001

En la ciudad de Atotonilco El Alto, Jalisco, siendo las 12:30 horas del 24 de agosto de 2015, los CC. L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, auditor, Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos e Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto, Jalisco, ubicado en la calle Juárez No. 1, C.P. 47750, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

Hechos

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los C.C. L.C.P. José Antonio Romo Álvarez, Encargado de la Hacienda Municipal, y Arq. Humberto Orozco González, Director de Obras Públicas, quienes son designados por el Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 132/PM/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, adscritos al H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto, Jalisco, y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales de elector con folio número [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores a quienes en este acto se les devuelve al haberse cumplido el fin para el que fueron solicitadas. -----

A continuación, el auditor y los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ATOTONILCO EL ALTO/2015, emitida con oficio número 4182/DGVCO/DAOC/2015, de fecha 11 de agosto del 2015, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

PASA AL FOLIO: 418215-002



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ATOTONILCO EL
ALTO/2015

Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios
Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación
de Infraestructura Educativa para Municipios y
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
(FOPEDEP)

Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: ATOTONILCO EL ALTO,
JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 418215-001-----

FOLIO: 418215-002

Así mismo, el auditor público y los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 50% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP), correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 24 al 25 de agosto del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las C. María Guadalupe Gómez Fonseca v Ana Karen Delgado Carranza, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.-----

El C. L.C.P. José Antonio Romo Álvarez, Encargado de la Hacienda Municipal, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 38 años, estado civil casado, originario de Atotonilco El Alto, Jalisco, con domicilio en la Privada Agustín Yañez número 7, Colonia Chichimeco en Atotonilco El Alto, Jalisco, y Registro Federal de Contribuyentes número ROAA760830EV1, y el Arq. Humberto Orozco González, Director de Obras Públicas, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia se les manifiesta que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que les formulen el auditor y los prestadores de servicios profesionales actuantes, para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante oficio número 4183/DGVC/DAOC/2015 de fecha 11 de agosto del 2015, y en caso de que la información no exista, deberán entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsables para atender la Auditoría. Asimismo, manifiestan que les fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

-----PASA AL FOLIO: 418215-003-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ATOTONILCO EL ALTO/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

-----VIENE DEL FOLIO: 418215-002-----

FOLIO: 418215-003

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.



Por el H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto, Jalisco.

L.C.P. José Antonio Romo Álvarez
Encargado de la Hacienda Municipal
2012-2015



Arq. Humberto Orozco González
Director de Obras Públicas

Handwritten signature

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor

Handwritten signature

-----PASA AL FOLIO: 418215-004-----

Handwritten mark



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-ATOTONILCO EL
ALTO/2015
Programa: Fondo de Pavimentación, Espacios
Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación
de Infraestructura Educativa para Municipios y
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
(FOPEDEP)
Ejercicio Presupuestal 2014
Entidad Ejecutora: ATOTONILCO EL ALTO,
JALISCO.

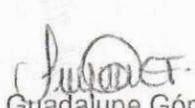
-----VIENE DEL FOLIO: 418215-003-----

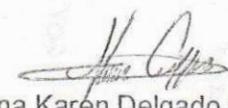
FOLIO: 418215-004


Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos
Prestador de Servicios Profesionales


Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos de Asistencia.


Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca
Secretaria Particular


C. Ana Karen Delgado Carranza
Auxiliar de Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/INT/JAL/FOPEDEP/ATOTONILCO EL ALTO/2015.

